

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo a tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DE D. PEDRO VASCO.

Fué leída y aprobada el acta del cabildo anterior.

La comision de ornato dá cuenta de algunos expedientes sometidos á su dictamen. Se autoriza: á D. Manuel Henares para que reforme una casa de su propiedad, á D. Antonio Contreras y á D. José Villa'ba para que levanten cerca alrededor de unas fincas que poseen en el camino de San Anton el Viejo; á D. Francisco Avilés para que remeta un alero de un tejado en edificio de su propiedad. Es rechazado el proyecto de reconstrucción en la calle de Mendez Nuñez que presenta doña Emilia Astudillo. Los vecinos de la Cruz Verde solicitan que se limpie el darro que pasa por dicha calle. El arquitecto municipal, pide que se planten alamedas á lo largo de las márgenes de la acequia de Aynadamar, y especialmente de la margen derecha: acompaña á su solicitud el presupuesto de la plantación que importa ochenta y seis pesetas; el cabildo accede á lo que pide el arquitecto.

El contratista de los mercados en construcción de la plaza de San Agustín, manifiesta que se le siguen graves perjuicios por el deterioro que producen en su obra las canales de algunas casas inmediatas: que estas se deben expropiar y alinear los mencionados edificios; el Ayuntamiento acuerda que la solicitud pase á estudio de la comision y que mientras se despacha se obligue á los propietarios de las casas referidas á entubar los chorros de agua que, con las lluvias, descenden de los tejados.

El Sr. Roldán, vecino de la plaza del Aire, pide al Ayuntamiento que se le venda, para edificar en él, un pedazo de terreno, sobrante de la via pública en la referida plaza: se accede á la solicitud del Sr. Roldán.

La comision de aguas emite su informe acerca de las solicitudes del Sr. D. Francisco Alcántara, sobre colocación de un tomadero en la huerta de San Agustín, declarando que debe denegar y deniega lo que se pide en las mencionadas solicitudes: la comision fundamenta su dictamen en algunos considerandos: el Sr. Alonso Pineda hace constar, después de una breve discusion con el Sr. Béjar, que habiendosele concedido al Sr. Alcántara, por el Ayuntamiento en 1824, que estableciese un tope en la acequia, á fin de que por el tomadero entraran los cuatro reales de agua que perteneces á dicho señor, este obtuvo entonces un derecho que ahora injustamente se le niega.

El Sr. Alcalde declara el punto suficientemente discutido.

El Sr. Gonzalez toma la palabra insistiendo en la cuestion.

El Sr. Alcalde interrumpe al Sr. Gonzalez, manifestando que no debe hacer uso de la palabra sobre un asunto que ya se declaró suficientemente discutido.

Se levanta la sesion.

«EL DEFENSOR» EN MADRID.

6 de Enero 1881.

Estoy horrorizado! En los seis días que cuenta el año ha muerto en el Hospital un cesante, que se volvió loco, ha habido cinco riñas con funestas consecuencias, tambien perdió la razon un caballero que estaba jugando en un billar, se han robado cuatro re-

lojes, se han fracturado tres puertas, llevándose los ladrones cantidades importantes; un huésped ha dado de puñaladas al amo de la casa porque le pidió el hospedaje; han tratado de suicidarse el habilitado de un batallón acantonado en Leganés, y una jóven; ha muerto á su mujer y se ha levantado la tapa de los sesos un licenciado de Cuba que habitaba una casa de la calle del Mediodía Grande; han fallecido repentinamente un niño de doce años y un mozo de cuerda; dos chicos han sido atropellados por otros tantos coches, y por último, con auxilio de la ciencia y del mismo modo que se extraen las muelas sin dolor, han quitado dos cacos á un anciano despues de taparle la boca con un pañuelo empapado en cloroformo diez mil reales que acababa de cobrar en el Banco de España.

Me parece que tantos sucesos lamentables en tan poco tiempo son para helar la sangre en las venas. Añadan ustedes á esto un frio glacial y comprenderán que estamos frescos.

Como se vé á Saturno, que es el dios que nos rige, empieza á abrirsele el apetito de una manera que aterroriza.

Del grupo de desdichas que acabo de presentar hay que sacar dos ó tres por lo menos que tienen algo de pintoresco. En este caso se hallan la cuestion de etiqueta de la calle del Barquillo, el secuestrador de capas y los accesorios de la última representación de la Patti.

La primera es española neta. Un caballero iba con su señora y llevaban la derecha. Acertó á pasar un mozo de cuadra y no cejó la acera. El caballero le reprendió, el mozo de cuadra... ¿qué habia de hacer? no necesito decirlo. El caballero le administró unos cuantos bastonazos, los agents intervinieron y los llevaron á la prevención. La señora tuvo que irse sola á su casa. He aquí un caso no previsto por la ley de orden público.

Lo de las capas... es cómico. Notaban algunos espectadores de los teatros que sus capas desaparecian. Con efecto en cuanto el aficionado á abrigarse veía una capa en una butaca se acercaba á ella y se sentaba, y á poco se levantaba llevándosela.

Por fin le sorprendieron la otra noche.

—Usted debe ser el que viene dedicándose á esta industria le dijeron los agentes.

—Yo sí, confieso mi debilidad... el frío me impulsa.

—Pero en todo caso con una capa tenia V. bastante.

—Cierto... con una bastaba para librarme del frío exterior; pero ¿y el interior? El estómago es muy exigente. La capa adquirida por la noche, era empeñada al día siguiente para dar calor al estómago con su producto. Volvía á molestarme el frío externo y tenía que procurarme abrigo.

Ahora está el proximo en el saladero, y lo que es de esta no escapa.

La última representación del Barbero, despedida de la Patti, ofreció un espectáculo inespereado en el Paraíso del teatro Real. El público no fué galante con la diosa, hubo algun desorden y los agentes de la autoridad no pudieron impedir ciertos desmanes.

Con este motivo fueron multados los agentes de policía que estaban de servicio en el Teatro.

—¿Multados?

—Sí, en siete duros unos, y los mejor librados en tres.

—Se quedarían...

—Como habian de quedarse... patitiosos.

Algunos jóvenes fueron detenidos, á otros les preguntaron las señas de sus domicilios. Uno de los últimos buscó al inspector de seguridad.

—¿V. es el inspector? le dijo al verle.

—Servidor de V.

—Pues bien, quiero saber para que me ha preguntado un agente las señas de mi casa.

—¿Estaba V. en el Paraíso?

—Si señor.

—¡Ah! pues entonces... ya no hacen falta las señas... venga V. conmigo á la prevención.

Los que dieron sus targetas salieron mejor. En vez de perder la libertad, perdieron... un pedaso de cartulina.

La familia y las letras han cumplido con el inolvidable Ayala. Sus honras en la iglesia de San José fueron un acontecimiento. Cantó Gayarre, la orquesta ejecutó dos preciosas composiciones de Arrieta. El teatro Español no ha podido hasta el martes por la noche, rendir tributo á la memoria del gran poeta. Consuelo se quedó sin criada y ha sido difícil encontrarla.

Pero todo se arregló y algunos poetas leyeron versos.

Un hermano de Ayala, demostró cumplidamente que era de la familia. Dígalo si nó este bellísimo soneto:

Vaga incesante entre la niebla oscura

Tu noble sombra, triste y pasajera;

La sigo ansioso, ¡pero nunca espera!

Huye la sombra y queda mi amargura.

Nunca más he de verte ¡Hay desventura!

Tan solo ya tu pensamiento impera

Luz derramando en la anchurosa esfera

En posesion de la serena allura.

Y á tí llega, Señor, sus obras mira

Engendradas á impulso fervoroso

De quien constante á merecerte aspira;

Más que se ero, muéstrate piadoso.

Que aun en las rotas cuerdas de su lira

Se oye vibrar tu nombre poderoso.

Se ha establecido y funciona un servicio telefónico entre el Congreso y el Senado. Gracias á esto, pueden oír los ministros los discursos que se pronuncian en los Cuerpos Legislativos, y hasta contestar desde el uno á los ataques que les dirijan desde el otro.

—Por teléfono, es decir, desde lejos ya hablaría yo sin miedo, decía el otro día un diputado monosilabo.

—Ya habrá V. recibido mi tarjeta.

—Si señor, y V. la mia.

—Gracias á V.

Total de todo: un millon de tarjetas á 2 pesetas el 100 20000, y un millon de sellos de 10 céntimos, 100.000; 120.000 pesetas de cumplidos! Me parecen caros.

No sería extraño que se suprimieran las rifas. Parece que el ministro de Hacienda lo desea y además lo reclama la renta de loterías.

Hay quien cree que si la lotería se suprimiera tambien cambiaria ventajosamente la paz del país.

Pero puede ser que no suceda nada de esto, porque sería lástima que el país cambiase de aspecto! Su cara es tan alegre!

Decididamente la politica perjudica á las novelas por entregas.

Un diputado ha pedido nota de las irregularidades que se han cometido desde 1875 y un ministro le ha ofrecido la lista de estas y de las anteriores.

¿Quien lee novelas ante la perspectiva de semejante lectura.

Y con el correspondiente *se continuará.*

Ayer amanecieron muchos balcones y ventanas con diminutos zapatitos llenos de juguetes que dejaron en ellos á su paso los Reyes Magos.

En cambio amanecieron tambien en las calles convertidos en pellejos de vino, muchos que segun la tradicional costumbre fueron á esperarlos. ¡Todo es jugar!

Los aficionados á las capas ajenas se multiplican.

Antes he hablado de uno: anteayer quitó otro de los hombres á un caballero la capa que llevaba.

El víctima corrió detrás del raptor, le alcanzó y segun los periódicos le dió un principio de paliza.

—Si solo fué un principio, apenas le dolería, dijo uno.

—El mozo se quejaba, contestó un testigo, de modo que debió empezar á darle la paliza por el fin.

Julio Nombela.

LA MUJER.

Asunto difícil y no poco es hablarte de la mujer, querido lector, de la que seriamente se han ocupado varios notables escritores, antiguos y modernos, y todos los «escribidores», filoxérica plaga de las letras, estudiando sus vicios y defectos, escudriñando sus virtudes y gracias, y dando consejos para su educación y sus relaciones con el opuesto sexo. Permíteme, pues, á uno de los últimos que echando tambien su cuarto á espaldas; pero examinándola bajo un prisma distinto que la mayoría de sus colegas, diga algo acerca de la mujer; y no aspirando á educarla y si solo á analizarla en tono semi-alegre, que es el que se merecen los varios ejemplares de la especie de que pienso ocuparme, te lo presente, lector amigo, bajo distintos puntos de vista, más á la ligera, como lo requiere el espíritu del siglo del vapor y la electricidad y cual lo exige la estrechez de un artículo.

La mujer en tésis general, no es para mí ni el fiel retrato de Satán, á quien la comparan sus enemigos, que son los que más la aman, ni tampoco el reflejo de la divinidad en la belleza, el ángel del bien, cual la creen los que por ellas son engañados. La mujer... es la mujer ó sea un sér humano, débil al par que fuerte, bello al mismo tiempo que deforme, ángel sin lo que tiene de demonio; un cor junto, en fin, de malo y bueno en cuya amalgama entra á veces en mayor parte lo primero que lo segundo.

El hombre al ponerse en relacion con la mujer, dá con una, por ejemplo, en la que la belleza está en el físico y deformidad en el alma, y es por ella engañado, y creyendo haber conocido en este ejemplar á todas, haciéndose la ilusion de que están medidas por el mismo rasero, se arma de pluma, aunque ignore como se coje, y pinta á la mujer como el más miserable de los seres, retratando el alma infernal de la que tuvo la desgracia de conocer... y así se escribe la historia. Otro, por e contrario, toca con una en quien la Providencia ha querido lucirse, uniendo á un físico regular una alma cándida y apasionada, y este afortunado mortal, hijo de las Musas, ginete en el caballo Pegaso, canta la perfección del sexo femenino á quien el amor y la poesía prestan nuevo encanto y llama á la mujer:

«Ángel desde los cielos desprendido para embellecimiento de la tierra»... y así la historia se escribe.

Varios afirman, que es solo objeto de lujo ó sensual sibarítico alimento; que todo hombre acomodado, por lo tanto, debe tomar mujer hermosa como el mejor adorno de sus salones, y que todo gloton voluptuoso ha de tener, á la par que téncas en sus estanques, trufas en sus huertos y Tocay en su bodega, una Véaus excitante, pues solo consideran á la mujer como halago de la vanidad y alimento de los sentidos; y el que se fija en lo que acerca de las hijas de Eva cada uno por su cuenta ha dicho, se mete en tal embrollo, observa tal divergencia de opiniones, que cuanto más de ellas lee, más lejos se halla de conocerlas.

No os figureis por lo que dejo dicho, lectores ba-

névolos, que me precio de conocer á la mujer y qué abrigo la pretension de que vosotros la comprendais por lo que me queda por decir; muy al contrario, es para mí un sér tan impenetrable, que há muc ho tiempo renuncié á su estudio, para ofrecerla solo mi adoracion: más por si algun lector pien-a dedicarse á lo primero, le manifestaré, que en mi sentir, para estudiar á la mujer, se la puede dividir en lo que se refiere á su parte intelectual y moral, en lo que á su física, y en lo que á las dos cosas reunidas. Bajo este supuesto, presentaré tipos que representen dichas acepciones.

La mujer en su parte intelectual y moral: la literata y mística.

Vosotros los que deseais que en la mujer predomine el talento, los que por él cedais gustosos la belleza, oid en breves palabras lo que es la mujer sabia é inteligente ó que se precia de serlo.

Con muy rara excepcion, casi me atreveria á decir, faltando al tan sabido axioma, que es regla que no la tiene la mujer literata es fea; reveló desde sus primeros años cierta esquisita comprension, leyó desde que supo juntar las letras toda clase de novelas, amó apasionada, frenéticamente, fruto del romanticismo ingerto en su cabeza, á un hombre que no la correspondió, porque materialista, no conocia lo que valia y vió solo en ella un alfeñique de huesos y pellejo y un rostro pálido de ojos hundidos y ojerosos, sin comprender que en su frente se anidaba la inspiracion y en su mirada se reflejaba la llama del génio.

Este desengaño obliga á la literata á renegar del amor, dedicarse al estudio y pintar sus sensaciones, dejando en sus obras una amarga leccion para los que las leen; y ab-ndónase desde entónces á una vida enteramente libre, porque la mujer de talento ama la libertad y lleva muy á mal eso de que Dios la haya hecho inferior al hombre. Hé aquí, lo que es este reflejo de la razon, la mujer inteligente que á ser el prototipo de la clase, no quedaria muy bien parada.

La educacion de la mujer es lo que la hace atractiva, dicen muchos, y respecto á educacion de mujeres ninguna más perfecta que la religiosa, y escogen su tipo en una educanda de convento, la que á pesar de serlo logra entablar relaciones y comunicarse con su aspirante, burlando la vigilancia de las buenas hermanas, castas esposas de Jesús.

A la educanda que ha aprendido con el ejemplo á bajar los ojos delante de la gente, pero á mirar por el rabillo, á darse fuertes golpes de pecho con la mano derecha mientras entrega una carta al novio con la izquierda, á santiguarse si la dicen que es bonita y dejar que la coman la mano á besos: en una palabra, á rendir ostensiblemente culto á Dios, entregándose interiormente al diablo, la sabe muy bien la idea de ser esposa de Jesús... Fernandez, por ejemplo, y realiza tan pronto como puede un matrimonio, cargando el desgraciado mortal que buscaba una jóven inocente y religiosa, con una chiquilla caprichosa y terca, que no tardará en serle infiel sino lo que tarde en proporcionársela ocasion, y que en cambio asistirá á todos los sermones y novenas, y amiga de todos los curas y capellanes, firmará exposiciones pidiendo la unidad de cultos y el establecimiento el poder temporal de los papas.

Pero dirán los que en la mujer ven solo el sensualismo, nosotros nos hallamos libres de esta mógigateria, no vemos en la mujer sino la satisfaccion de una necesidad, y sin fijarnos en su talento, ni en su corazon, ni en su conducta, atendemos solo á su belleza, á sus atractivos, á su voluptuosidad, quedamos con Juno y con Minerva dándonos á Venus y se verán realizados nuestros deseos, que para eso tan solo es la mujer; ese es su destino, y á eso es á lo que debe aspirar el hombre. Bonita idea tienen formada de la mujer los que tal piensan: el tipo más acabado del sexo femenino, en su concepto, es el de la «traviata.» Si fuera este el ideal de la mujer, ¿á qué la ha dotado la Providencia de inteligencia y corazon? la sensibilidad y la razon la sobran; pero algunas hay así.

Si el hombre que estudia á la mujer, examina la literata, la mística y la «traviata», y aun siguiendo su investigacion no echa pestes de ella, ¿qué encontrará?

Cierta clase de mujeres, no á la verdad escasas, en las cuales á las perfecciones físicas verá unidas la inteligencia y el atractivo.

¿Pues qué mas se quiere? se dirá ese es el tipo, lo que se buscaba, la perfeccion posible en la mujer, razon tienen los que la elogian, injustos en demasia son los que la vituperan.

Cierto, si esa mujer no estuviera en muchos casos, revestida de una cualidad que formando contraste con sus perfecciones, hace inclinar con su peso la balanza hacia el platillo del mal: cualidad conocida con el nombre de coqueteria.

La coqueteria que acompaña frecuentemente á la mujer que no es tonta y sí bonita, hace la desesperacion del hombre.

¿Quereis saber lo que es la coqueteria? Vedia encarnada en dos mujeres distintas; mirad á la derecha.

Contemplad á esa encantadora morena; todo en ella es bello, diminuto, perfecto; su boca pequeña y provocativa; sus claros ojos negros y brillantes, son inteligentes, lánguidos ó abrasadores, á gusto de su dueña, que muda en ellos la decoracion, segun lo requieren las circunstancias; su mano y su pié compiten por lo pequeña y bien formado; sus movimientos son tan vivos como su imaginacion: todo, en fin, su conversacion, sus maneras, bolegan, seducen y atraen.

Girad vuestra vista hacia la izquierda y la vereis bajo un tipo distinto, pero con los mismos caracteres; su pelo es oro, sus ojos turquesas, rosas sus mejillas, nieve su cuello, y sin embargo, la misma vivacidad, la misma imaginacion, idéntico atractivo, igual no se que, que embriaga, atonete y obliga á caer en la red.

Pues bien, á esas dos divinas mujeres, ideales que dejaron de serlo, algo les falta para llegar á la perfeccion absoluta, que no existe.

Algo les falta sí, no podria ser de otro modo, carecen de corazon, y de ahí su impunidad con el amor, del que hacen su juguete favorito.

Las que carecen de corazon no pueden comprender que los demás le tengan, y menos que este ocasione sufrimientos, y esa es la razon por la que á todos engañan lo mismo, sin duda porque no comprenden lo que es amor; este es el quid, de ahí su fortaleza. Son jugadores de ventaja que ganan el caudal á su enemigo, sin arriesgar el suyo, porque no le tienen.

Dése el caso raro de enamorarse una coqueta, y desde entónces dejará de serlo.

¿A donde me han elevado esas reflexiones? hasta negar que proporcione la felicidad, ni la mística, ni la «traviata», ni la coqueta. —¿Luego tú que empezaste por decir que tan lejos estabas de los que llaman infernal á la mujer como de los que por ángel la aclaman, has querido probarnos que es lo primero? podrás decir con mucha razon querido lector. A lo cual, con la misma, yo te contestaré:

«No, he querido desacreditar ante tus ojos á la mujer en absoluto, negarla el bien, la perfeccion, en cada una de sus manifestaciones; solo he procurado pintarte los defectos de las malas, que son las menos, para que, huyendo de ellas, busques en una de las de la mayoría alimento para tus amores, consuelo tierno, apoyo fuerte á pesar de la tan decantada debilidad del sexo, y consejo sano, para tus pesares; y compañera, en fin, para la vida; sin la cual no has de librar miel que no te acibare; ni dicha real y duradera. Cásate y verás, si no eres torpe en la eleccion, como la mujer es mejor de lo que parece y de lo que de ella en general se dice: y cuando, como yo, hayas pasado por la vicaria, no la vituperarás pues calumniarias á tu esposa á quien seguramente amarás, á la madre de tus hijos, lo cual seria criminal, pues la maternidad hace sagrada á la mujer; por cuya razon si eres célibe recalitrante, antes de dirigir de palabra ó por escrito, por mania, por despecho ó gracia, insultos á la mujer, piensa en tu madre.

José de la Fuente Andrés.

MISCELANEA.

Promotores fiscales. Don Eugenio Marqués Rada, promotor fiscal de Iznalloz, ha sido trasladado á la promotoria de Falsét, en la provincia de Tarragona.

Ha sido trasladado á la promotoria fiscal de Vélez Málaga, D. Bernardo Pino Melendez, que desempeñaba la de La Bisbal.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Motril D. Pedro Cortés Gras, en virtud de renuncia de D. Baltasar Bravo y Bravo, que desempeñaba aquella promotoria.

Magistrados. El Sr. D. Juan Aragonés, magistrado de la sala de lo criminal de esta Audiencia, ha sido designado para ocupar la vacante que en la sala de lo civil deja la jubilacion de D. Joaquin Perez Comoto.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael Aguilar, magistrado de la Audiencia de este distrito, hallase enfermo en Montilla, pueblo de la provincia de Córdoba. Lo sentimos extremadamente.

Orden del día. Ayer fueron llevados á la cárcel tres individuos que, por efecto de la borrachera, escandalizaban en varios puntos de la capital.

Inspectores. Han sido nombrados inspectores de sustancias químicas y medicinales en las aduanas de Albuñol y Motril, los Sres. D. Francisco Estuñigo Rejon y D. José Ramirez Sanchez.

Robo frustrado. Varios ladrones intentaban robar en Alhama la casa del acreditado comerciante de dicho pueblo, D. Antonio del Campo Ruiz. Noticiosa del proyecto la guardia civil de aquel punto, se escondió en el edificio que se pretendia robar, y á tiempo que los ladrones forzaron la puerta de la casa, sorprendiéndoles, infraganti, y los pusieron á disposicion del juez del partido. Registrados los delincuentes, se les halló en los bolsillos la cantidad de 26 pesetas y la llave ganzua con que forzaron la puerta. Los ladrones se llaman Eduardo Ochoa Martin y Juan Antonio Bermejo.

Bodas. La noche del 5 del actual se celebraron en Motril las bodas de la bella señorita D.ª María Diaz y Diaz, con el distin-

guido abogado D. Florencio Moreu Auger. El acto estuvo brillante: asistieron á él las personas más caracterizadas de la ciudad por su posicion, su talento y su fortuna. Obsequiados los concurrentes con un espléndido buffet, y con las afectuosas expresiones de una exquisita atencion por los dueños de la casa, de seguro no olvidarán nunca tan memorable fiesta.

Deseamos á los fundadores de la nueva familia la incomparable satisfaccion de ver reflejadas en sus hijos la hermosura, las virtudes, la caballeridad y el claro ingenio, que les adornan y que, á sus ojos únicamente, oculta el velo de la modestia. Serán muy felices.

Jefe interventor. Ha vuelto á encargarse de la Jefatura de la seccion de Intervencion de esta Administracion económica D. Leopoldo Uribe, que se encontraba enfermo.

Escuelas vacantes. El Rectorado de la Universidad granadina anuncia que la escuela de niños de Cojáyar, la del Puerto de Almería y la de Paranta, con las dotaciones de 625, 2.000 y 825 pesetas, respectivamente se proveerán por traslacion; y por concurso las de niños de Acequias, Dehesas de Guadix, Algotacin y Genalguacil, con las dotaciones de 375, 375, 825 y 825; las de niñas de Peligros la sustitucion de la Superior de Granada, con 791, y la sustitucion de la de D.ª María con 208-33. El plazo para presentar las solicitudes espira al mes de la insercion del anuncio en el Boletín Oficial.

Lo presentiamos. La severa é incomprensible actitud del Sr. Ministro de Fomento, al no conceder la próroga que, con gran conocimiento del estado del negocio, hubo de pedirle la liga de contribuyentes, ha hecho fracasar el resultado de la subasta del ferrocarril de Menjíbar. Anoche, con gran retraso por cierto, recibimos un telegrama de Madrid en que se nos trasmite la desconsoladora noticia de no se han presentado postores en la subasta.

Lo presentiamos. Conociamos el estado del negocio, sabiamos que la precipitacion habia de hacerle fracasar; el asunto no estaba aun bien preparado, no por falta de actividad y de gestiones, sino porque obstáculos insuperables habian impedido su preparacion: se necesitaba algun tiempo, así lo conocian las corporaciones y personas que tanto se interesan en el negocio, así lo pidieron: el señor Ministro no se dignó acceder á la súplica.

Dios y el pais se lo paguen.

Pero no hay que desfallecer. El ferrocarril se hará.

Con la noticia del triste acontecimiento, recibimos otras muy lisonjeras que nos hacen concebir grandes esperanzas: en Madrid se está trabajando fervorosamente; se despliega una febril actividad; aun quedan resortes á que acudir, resortes que no se habian tocado antes, porque hubiera sido imprudente hacerlo, en otra situacion distinta á la que nos hallamos.

Más sobre lo de Alhama. A última hora recibimos abundantes pormenores acerca del servicio plausible que ha prestado la Guardia civil en Alhama. Nos escriben nuestro distinguido suscriptor el Sr. D. Antonio del Campo Ruiz, y tambien nuestro ilustrado y celoso Corresponsal. El primero, despues de revelarnos el suceso con gran copia de detalles, nos ruega, pues, es el interesando, que demos en su nombre las más expresivas gracias, por tan importante servicio, al sargento D. Matías Sanchez Servilla, y el parabien á los jefes y oficiales del octavo tercio que tienen á sus órdenes subalternos tan bravos y distinguidos. Como la relacion que hace el Sr. Campo Ruiz y la de nuestro Corresponsal son idénticas en el fondo, y la del segundo abunda más en pormenores, retiramos la del primero y publicamos á continuacion la carta de nuestro querido compañero, que dice así:

Alhama 7 de Enero de 1881.

Sr. D. Luis Seo de Lucena.

Muy señor mio: En el periódico correspondiente al 4 del actual, se inserta la noti-

cia de que dos vecinos de esta han faltado gravemente al alcalde de esta poblacion; y como esto no es exacto, me apresuro á participárselo á V., para que se sirva rectificarlo, á fin de que quede la autoridad en lugar correspondiente.

En la madrugada de ayer acaba de prestar un importante servicio, el comandante de la Guardia civil de este puesto, D. Matías Sanchez Servilla, con solo dos individuos de su mando. Desde el mes de Noviembre último, venia notando faltas en su caja el comerciante D. Antonio del Campo Ruiz, de alguna cantidad, entre ellas una de mil ochocientos sesenta y dos reales, otra de mil, por que los tenia contados y separados de otros paquetes, así como alguna calderilla.

Eran inexplicables las causas de la desaparicion, por que dicho señor, desde que observó aquello, adoptó varias precauciones y todo era inútil. Así las cosas, llegó la noche del 1.º de Enero, y al siguiente dia, echó de menos otra cantidad, que extrajeron de diferentes latas que reservaba en un cajon con su llave. En vista de esto, tuvo una conferencia con dicho jefe, y este tomó las precauciones que el asunto requiere.

Desde dicho dia, ha venido incesantemente adoptando medidas eficaces, y en la madrugada del 5, descubrió que por la puerta de la calle, ó sea del establecimiento, intentaban abrirla por medio de llaves ganzúas, pero como el dueño hubo corrido el cerrojo por el interior, fué inútil el empeño de los ladrones, á pesar de las cinco veces que fueron y vinieron al sitio, porque tenían que ocultarse cada vez que sentian la proximidad, ó pasos de gentes. Con estos antecedentes, varió de plan el jefe; cual fué, ocultarse con los dos guardias en los bajos de la tienda, dejar la puerta con la sola llave, y de esta manera, á poco de dar las tres de la mañana de ayer se sintió abrirla y penetrar, volviendo á cerrar. Apercibido de ello el sargento comandante, y con tan poca fuerza, é ignorando cuantos hubiesen penetrado, dispone que cada uno de los guardias se descalzenn, salgan por una puerta que dá á distinta calle, tomen las dos puertas que se comunican al establecimiento, y él se apuesta en otra pequeña, que dá á la trastienda, y á la señal de un fuerte culatazo que dá cada uno, es el indicio seguro de que todos tres están sobre la presa.

Instantáneamente penetra el sargento en la tienda; dá el alto y siente precipitados pasos, que se dirigen por una escalera de escape que se comunica con las habitaciones altas de la casa. Como la puerta de esta escalera, se hallaba cerrada no tuvieron huida, y aquí del lance apurado, para el benemérito sargento, porque la guardia que custodiaba las puertas, no podia prestarle auxilio, porque tenían corridos los cerrojos por el interior; empero, despreciando el sargento su vida, y poseido de todo su valor, se arroja sobre los desconocidos, y en este acto, entra el dueño de la tienda con luces, y los ladrones se rinden á discrecion.

Ya entregados, permanecieron vigilados hasta la llegada del Juzgado, que se constituyó á lastres y media funcionando activamente terminándose las primeras diligencias á las 9 de mañana, hora, en que se trasladaron los ladrones á la cárcel, por entre la muchedumbre que habia concurrido al lugar del hecho. En el trayecto que habia de recorrerse dió una violenta caída el sargento, de cuyas resultas se encuentra en cama sufriendo dolores agudos.

Como la causa por hoy es un secreto, se ignora si hay complicidad de otros.

Los ladrones son dos; jóvenes de 20 años, uno confitero y el otro cerrajeró á quienes en el acto del reconocimiento, se les ocupó armas blancas, cortas de fuego, una llave ganzua y una moneda de plata de 20 reales que tenia señalada el comerciante.

No quiero dejar en silencio la actividad y celo del digno Sr. Juez, que apesar de su estado delicado, y tiempo crudo, en el instante en que tiene noticia de cualquier hecho, es el primero que se vé personarse en el sitio, y funcionar con sumo interés; digno por todos

conceptos, del mayor elogio y aprecio de todas las clases de la sociedad.

Ya dije á V. en mi anterior, el precio de los granos y el estado de los campos, añadiendo solo que los frios tan intensos que se dejan sentir, unido á una leve nevada y que aun se vé todo el término blanco, por las fuertes heladas que se suceden.

Dispense sea tan prolijo en la narracion de los hechos espuestos, y deseándole felicidad (aunque tarde) en este año, se repite snyo afectísimo s. s. q. b. s. m.:—El Corresponsal, Juan Ricardo Sanchez.

BOLETIN OFICIAL DE AYER.

«Gobierno civil.» Fomento.—Minas.—Edicto haciendo saber que D. Pedro Robles Castillo, vecino de Granada ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina plomiza, situada en término de Güejar Sierra, paraje llamado Cerro del Calor, denominada Centinela de la cueva Santa.

«Diputacion provincial.» Circular anunciando para el día 12 del mes actual, el pago de las mensualidades de Noviembre y Diciembre último á las nodrizas externas de la casa Espósito provincial.

«Ayuntamientos.» Por el alcalde de Nigüelas, se publica edicto haciendo saber que terminado el año de compromiso de los guardas de campo de aquel término, se convoca á los vecinos y forasteros para el día 16 del corriente, con el fin de nombrar los guardas interinos y número de ellos para aquella guardería rural.

«Audencia de Granada.» Se publica un certificado en que se inserta la providencia recaída por la Sala, en competencia entablada entre el juez municipal de Roda y el de Teva.

«Varias dependencias.» Sociedad de Amigos del País de Granada.—Se publica lista nominal de los señores que pertenecen á esta sociedad económica, que tienen voto para el nombramiento de compromisarios para la eleccion de senadores, con arreglo á la ley de 8 de Febrero de 1877, y real decreto de 12 del mismo.

Por el juzgado de primera instancia del distrito del Sagrario de esta capital, se cita y emplaza á las personas que se crean con derecho á un censo impuesto sobre casa en la calle Real de la villa de la Zubia.

PUBLICACIONES.

La Ilustracion Española y Americana.
UN ANTICUARIO EN GRANADA.

El número con que «La Ilustracion Española» se ha despedido del año 1880 y del XXIV de su publicacion es verdaderamente notable. Entre sus magníficos grabados, uno reproduce el lienzo que con el título de «Un anticuario en Granada» llamaba este año la atencion de los concurrentes al «Salon» de París.

Tan apreciable cuadro es debido al pincel de M. Pio Joris, joven artista francés que reside en Roma y autor de otros lienzos que han figurado ventajosamente en el «Salon» de años anteriores, y entre ellos del que se conoce con el título «Les Amusements du siècle passé», que es una graciosa sátira de las costumbres en la época de la Regencia. Un conocido poeta, Adrien Dézami, ha dedicado al lienzo de M. Joris una composicion que sirve perfectamente para descubrir el asunto de la obra: «Cuéntase que el anticuario don José es hombre muy erudito, un sabio en toda la estension de la palabra, y es la verdad: ¡como que ha transformado su casa en vasta anaqueleteria para reliquias de los tiempos antiguos!

Pásase las horas muertas, mejor dicho, la vida entera, admirando los abigarrados cachivaches que custodia en recónditos salones y se puede asegurar que algun supuesto museo no vale siquiera la mitad... de lo que al buen don José le ha costado su coleccion.

Vive en Granada y es de moda entre los elegantes de la época, dar una vuelta por casa del famoso anticuario, á la hora del paseo; allí, solo allí, pueden fijar su mirada en cofres raros, cuadros de maestros, en platos cincelados, en armas antiguas, en tapices, en porcelanas de gran precio...

Pero entre todos los tesoros que amontona en su vivienda el viejo erudito, el mejor el más valioso una verdadera maravilla sin disputa... es la señorita Cármen, pupila del don José. Ella, flor de juventud y estrella de Andalucía, con la frescura de sus 20 años y con el hilo de luz de sus negros y rasgados ojos eclipsa las obras maestras de los tiempos que pasaron.

Y he ahí por qué un galante mancebo hace guiños á esta beldad, mientras el sabio tutor se entretiene en mostrar sus tesoros artísticos á los encoquetados personajes que le visitan y prefiere á todos aquella preciosa joya de la Naturaleza.

Además de la magnífica reproducción, del lienzo de Mr. P. Joris, contiene el número de que se trata otros notables grabados, entre los que descuellan una vista del gran templo de Abu-Simbel, en el Alto-Nilo, otra de Matanzas, otra del pórtico del Monasterio de Santa Paula en Sevilla, y varios dibujos

de actualidad; que se deben al lapiz de acreditados artistas. El texto lo suscriben Fernandez Bremon, Martinez de Velasco, García Cadena, Prat, Landerer: L. S., Gestoso Perez, Ipandro Acicio y otros distinguidos escritores. Tan importante publicacion, que, no solo en España sino en Europa, es la primera en su género, se publica semanalmente en dieciséis páginas de papel satinado superior y con abundantísima y amena lectura. El año de suscripcion cuesta 160 reales; el semestre, 84; el trimestre, 36. Se suscribe las principales librerías de Granada.

TARIFA DE INSERCIONES.

Anuncios.

CUARTA PLANA.

Precio tipo: 25 céntimos de real, diarios, por cada línea de columna.

Número 1.—Anuncios que se inserten de uno á diez días: al precio tipo de 25 céntimos de real, diarios, por cada línea de columna.

Número 2.—Anuncios que se inserten de once á treinta días: del total importe, con arreglo al precio tipo, se rebaja el 5 por 100.

Número 3.—Anuncios que se inserten dos meses: del total importe, con arreglo al precio tipo, se rebaja el 10 por 100.

Número 4.—Anuncios que se inserten seis meses: del total importe, con arreglo al precio tipo, se rebaja el 20 por 100.

Número 5.—Anuncios que se inserten un año: del total importe, con arreglo al precio tipo, se rebaja el 30 por 100.

Número 6.—Anuncios de suscripciones: insercion gratuita durante tres días, cada mes, si no exceden de cinco líneas. El exceso se abonará con arreglo á los números anteriores de esta tarifa.

TERCERA PLANA.

Precio tipo: un real diario por cada línea de columna.

Número 7.—Anuncios que se inserten de uno á 30 días: al precio tipo, de un real diario por cada línea de columna.

Número 8.—Anuncios que se inserten dos meses: del total importe, con arreglo al precio tipo, se rebaja el 5 por 100.

Número 9.—Anuncios que se inserten tres meses: del total importe, con arreglo al precio tipo, se rebaja el 10 por 100.

Número 10.—Anuncios que se inserten seis meses: del total importe, con arreglo al precio tipo, se rebaja el 20 por 100.

Número 11.—Anuncios que se inserten un año: del total importe, con arreglo al precio tipo, se rebaja el 30 por 100.

PRIMERA PLANA.

Precio tipo: cuatro reales diarios por cada línea de columna.

Número 12.—Anuncios que se inserten de uno á treinta días: al precio tipo de cuatro reales diarios, por cada línea de columna.

Número 13.—Anuncios que se inserten dos meses: del total importe, con arreglo al precio tipo, se rebaja el 5 por 100.

Número 14.—Anuncios que se inserten tres meses: del total importe, con arreglo al precio tipo, se rebaja el 10 por 100.

Número 15.—Anuncios que se inserten seis meses: del total importe, con arreglo al precio tipo, se rebaja el 20 por 100.

Número 16.—Anuncios que se inserten un año: del total importe, con arreglo al precio tipo, se rebaja el 30 por 100.

Esquelas fúnebres.

CUARTA PLANA.

Número 17.—Esquelas de defuncion, honras fúnebres, ó aniversarios, á una columna y encuadradas con filete negro: 8 reales diarios.

Número 18.—Esquelas de defuncion, honras fúnebres ó aniversarios, á dos columnas y encuadradas con filete negro: 16 reales diarios.

TERCERA PLANA.

Número 19.—Esquelas de defuncion, honras fúnebres ó aniversarios, á una columna y encuadradas con filete negro: 30 reales diarios.

Número 20.—Esquelas de defuncion, honras fúnebres ó aniversarios, á dos columnas y encuadradas con filete negro: 60 reales diarios.

PRIMERA PLANA.

Número 21.—Esquelas de defuncion, honras fúnebres ó aniversarios, á una columna y encuadradas con filete negro: 120 reales diarios.

Comunicados.

Número 22.—Desde 25 céntimos de real á 200 reales la línea de columna á juicio de la Direccion.

OBSERVACIONES. La letra que sirve de norma para medir la línea, es el cuerpo ocho.

El pago de las inserciones se hará con la entrega de los originales.

Quedará vigente esta tarifa, y sin valor retroactivo, anulándose, desde el 1.º de Enero de 1881 la anteriormente publicada.—Granada 15 de Diciembre de 1880.

EL ADMINISTRADOR.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Se ha desarrollado con intensidad la viruela en el concejo de Quirós (provincia de Oviedo).

—Escriben de Vinaró, que los fuertes temporales de estos últimos días, se han dejado sentir tambien en aquella poblacion. El muelle ha sufrido bastante, y las aguas se han llevado muchos objetos de la vía, que existe en el puerto. Hasta ahora no se sabe hayan acaecido más desgracias personales que la de un individuo arrojado á tierra por las aguas.

Los montes del Maestrazgo se hayan cubiertos de nieve.

—A la venta de fincas en Castalla (Valencia) ha sucedido la de 21 en la villa de Muro, valoradas en 23,000 pesetas. Anúnciase la venta de otras varias en San Fulgencio, por valor de cinco mil duros.

—Témese que haya sido secuestrada una

joven de diez y ocho años que residia en Tortosa, de cuya ciudad falta desde el domingo último. Las pesquisas hechas para averiguar su paradero, han resultado infructuosas.

—Se ha constituido en Haro un Circulo Mercantil.

—Una joven de veintitres años se ha suicidado en el Ferrol arrojándose al mar, atribuyéndose el hecho á un disgusto que habia tenido con algunas vecinas.

—En Málaga ha tratado de suicidarse una anciana sexagenaria dándose en la cabeza repetidos golpes con una mano de almirez hasta que le faltaron las fuerzas.

—En el semestre que terminó en Diciembre, se han extraído mas de 450.000 quintales sulfuros y carbonatos de plomo solo de udas cuantas minas de los términos de Linares, Bailen, Baños, Carolina, Carboneros, Guarroman, Vilches, Arquillos y Santa Elena. Sólo en una fábrica de Linares se funden de 30 á 40.000 quintales al mes.

—En la guardia (Jaen) ha matado una muger á su esposo de una profunda herida en el vientre.

—Han terminado los estudios del ferrocarril de Cártama á Coin, cuyo proyecto será presentado á las Cortes á la mayor brevedad para que las obras empiecen cuanto antes.

—En Badajoz se anuncia un banquete de la juventud democrática.

—El vapor inglés que se sumergió uno de estos días cerca de Tarifa, parece que se llamaba «Viceroy», el cual habia salido de Shields con carbon para Gibraltar. No hay duda ya en que todos sus tripulantes se ahogaron.

—Es sabido que los condes de Rivadeo gozan desde tiempos de D. Juan II el privilegio de recibir todos los años el traje que haya usado el monarca el día de Reyes: tan original derecho reconoce por origen el hecho de que habiendo formado varios nobles una conspiracion para dar muerte al rey don Rodrigo de Villandrando, entonces conde de Rivadeo, cambió de traje con D. Juan II, con objeto de salvar la vida al soberano, lo que en efecto logró, pero á costa de la propia. La ceremonia de recepcion del traje es este año necasa de los duques de Híjar, que hoy poseen el título de condes de Rivadeo.

—Algeciras, 7, una 55 t.—La escampavía *Clerca* apresó en la noche del 5, frente al castillo de Santa Bárbara, un bote con 516 kilogramos de tabaco, y un reo.

—Dice un diario de Pamplona, que según sus noticias, en virtud de órdenes superiores se han suspendido hasta la primavera las obras de fortificacion del monte de San Cristóbal, cercano á aquella capital. Los trabajadores vagan por las calles implorando la caridad.

—La ciudad de Vigo experimenta en la actualidad gran escasez de aguas potables. Esta importante cuestion preocupa al vecindario y á las autoridades locales.

—En el puerto de Vigo se nota mucho movimiento comercial.

—La autoridad ha descubierto en Barcelona una fábrica de monedas de cinco duros falsas, encontrando dos troqueles perfectamente acabados.

—El congreso catalan de jurisconsultos se ha ocupado en su sesion última del proyecto de reglamento que ha de discutirse.

CULTOS.

Día 9. San Julian mártir y Santa Basilia, virgen. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario, á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.

En San Justo á las diez funcion, será orador don Francisco Martin Gutierrez, á las cuatro rosario, sermon y ejercicios.

En San Juan de Dios á las diez misa cantada, á las cuatro sermon y duodenario del Sagrado Corazon de Jesus.

En la Piedad, Capuchinas, santa Isabel y san Juan de los Reyes, rosario y ejercicios.

En santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Ntra. Sra. del Rosario, iglesia de Santo Domingo. El día 9 el Jubileo de 40 horas, iglesia del Sagrario.

SAN JULIAN.

Nació San Julian en Antioquia, metrópoli de la Siria. A la edad de 18 años dispusieron sus padres casarle con una doncella cristina, llamada Basilia; pero como Julian tenia hecho voto de castidad, dijo: «Yo á su esposa que con gusto accedí á los deseos de Santo, puesto que ella tenia prometido el mismo voto. Muertos los padres de los dos esposos repartieron sus bienes entre los pobres para dedicarse completamente á la propagacion de la religion cristiana.

Corrió por estos tiempos la persecucion cruel, que llevaron á cabo los emperadores Dioclesiano y Maximiano; pero Dios quiso que Basilia muriera naturalmente en premio á su castidad, y que solo San Julian derramase su sangre por Jesucristo.

Refugiado Julian con muchos cristianos en un templo de Antioquia, mandó el lugarteniente Marciano pegarle fuego; como en efecto se hizo, muriendo, víctima de las llamas los fieles que dentro de la iglesia se encontraban.

Salvóse innumerables veces S. Julian de los terribles castigos á que le sentenciaba Marciano, el que harto de la insuficiencia de las penas que se aplicaban al Santo, mandó degollarle el día 9 de Enero del año 308.

SERVICIO DE LA PLAZA.

para el día 9 de Enero de 1881.

Jefe de día, D. Francisco de Zurita, T. C. C. del 2.º Depósito de Instruccion y Doma.—Hospital y provisiones, 8.º capitan del mismo.—Prada, Cuba.—El general Gobernador, Suarez.

MERCADOS.

CAMBIOS.

POR LOS CORREDORES DE NÚMERO
CON FE PÚBLICA

Granada 8 de Enero de 1881.

	8 d. vista.	3 m. fecha.	Observs.
Hamburgo . . .			
Londres . . .		48 25	
Paris . . .	5,0 2		
Adra . . .	1/2 d.		
Alicante . . .	1/2 d.		
Almeria . . .	1/2 d.		
Barcelona . . .	1/8 d.		
Cádiz . . .	1/2 d.		
Cartagena . . .			
Córdoba . . .	1/2 d.		
Madrid . . .	1/4 d.		
Málaga . . .	1/4 d.		
Motril . . .	1/2 d.		
Múrcia . . .			
Santander . . .			
Sevilla . . .			
Valencia . . .			
Zaragoza . . .			

Tipo para descuentos en esta sucursal, 5 por 100 anual.

Id. para préstamos en id., 5 por 100 anual.
M. Gonzalez.

BOLSA.—COT. DEL 4 DE ENERO DE 1880.
Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

3 por 100 int.	21-10	C. Hip. 6 0/0.	00-00
3 por 100 est.	00-00	Aduanas . . .	100-80
2 por 100 int.	40-25	Ferrocarriles .	41-20
2 por 100 est.	00-00	B. de España .	268-00
Bonos Tesor.	99-00	Cps. pr. B.º	00-00
C. Hip. 70/0.	00-00		

MATADERO PÚBLICO.

PRECIOS DE LA BAJA DEL DÍA 7.

	Ps.	Cts.
Carnero . . .	0	00
Vaca . . .	1	75
Ternera . . .	2	13
Borrigo . . .	0	00
Macho . . .	1	47

ALHÓNDIGA DE GRANOS.

PRECIOS DEL DÍA 8.

	ps. cs.	ps. cs.	Hectólos.	ps. cs.	ps. cs.
Trigo, de .	20-11	á 23-39	Garbs. de	00-00	á 00-00
Cebada, de	10-44	á 11-88	Yeros, de	11-00	á 11-00
Habas, de	11-50	á 12-50	Guijas, de	10-00	á 11-50
Maiz, de .	11-50	á 12-50	Centeno, de	10-00	á 00-00

BALANCE.

Existencia del día anterior.	264
Entrada de hoy..	180
TOTAL.	444
Vendido . . .	162
Quedan . . .	282

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 9 de Enero de 1881.

El drama en 3 actos, UN DRAMA NUEVO.—El juguete cómico en un acto, DE TIROS LARGOS.—A las 8.—Entrada principal 3 rs. y 8 maravedises. Paraíso 2 reales y 8 maravedises.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA

á cargo de Enrique Buendia Lozano.

LOS ACREDITADOS VINOS AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real frente a la confitería de los Sres. López hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	
Arrob. Bot.	75 7 rs.
Jerez seco.	70 6 "
Tinto arroj.	75 6 "
Lágrima especial.	65 5 50
Moscato.	40 4 "
Blanco seco.	40 4 "
Tinto seco.	40 4 "

Arrob. Bot. 110 10 rs.

Aguard. anis. clase sup. 110 10 rs.

Id. id. de 2.ª clase. 75 7 "

Id. id. de 3.ª muy asept. 55 5 "

Id. seco de 22 grados. 60 "

Espritu de 35 grados. 110 "

LA URBANA.
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

GARANTIAS QUE OFRECE LA COMPANIA.

Capital social.	19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios.	27.995.200 "
Primas en cartera	94.494.936 "

Total 131.494.736 "

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos.

El total de los seguros suscritos por la URBANA a la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducción de los anulados, extinguidos o cedidos a los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, a la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente mas garantías y seguridades.—Representante-Director en Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya—Oficinas: Horno del Haza, 22.

VALDEPENAS.
POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE-NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepenas; y en estas especiales condiciones los hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de real. vellón 8.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Ramón de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

¡ATENCIÓN QUE VENDEMOS MUY BARATO!
FABRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13.

Novedades.

Géneros de punto de todas clases en algodón y lana, por comisión y cuenta del fabricante.—Camisetas para hombre, a 3 rs.—Ropa blanca, en camisas blancas y color, a 14 rs.—Calzoncillos, a 8 rs.—Cuellos y puños, a 2 rs.—Medias, a 3 rs.—Corte especial y a medida, cuanto se encargue. Economía doméstica.—Cera a 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros.—Además se hace toda clase de composuras con perfección y economía en ropa blanca, paraguas y abanicos.

Acudid que todo es verdad
a la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.

POR QUÉ COSER A MANO.

MAQUINAS PARA COSER
"SINGER"
DE LA COMPANIA FABRIL
DE NUEVA YORK

ACUDID A 40, ZACATIN, 40. GRANADA.
DONDE POR **10 REALES SEMANALES** SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de **SINGER** DE NUEVA YORK.

COMPANIA FABRIL SINGER DE LA VILLA DE MADRID.

37, Mendez Nuñez, 37.
GRANADA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO
de **PEDRO DE LOS RIOS,** único representante en esta capital y su provincia de la acreditada casa de *Lacour y Lesage*, para la venta de sus legítimas máquinas americanas para coser de *Wheeler y Wilson*, *Elias Howe*, *Jones-Singer* y *Ch. Raymon*, *La Canadense* (doble pespunte), y *La Favorita* (de cadeneta), cuya casa ha venido representando por espacio de algunos años en esta capital D. Francisco Iglesias, calle del Príncipe, núm. 10 sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para dichas máquinas.

PRECIOS ECONOMICOS.
VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

LA VILLA DE MADRID.
37, Mendez Nuñez, 37.
GRANADA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO
de **PEDRO DE LOS RIOS,** único representante en esta capital y su provincia de la acreditada casa de *Lacour y Lesage*, para la venta de sus legítimas máquinas americanas para coser de *Wheeler y Wilson*, *Elias Howe*, *Jones-Singer* y *Ch. Raymon*, *La Canadense* (doble pespunte), y *La Favorita* (de cadeneta), cuya casa ha venido representando por espacio de algunos años en esta capital D. Francisco Iglesias, calle del Príncipe, núm. 10 sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para dichas máquinas.

PRECIOS ECONOMICOS.
VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

VALDEPENAS LEGITIMO

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepenas blanco y tinto de la marca **L V** tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasión de conocerlos. La preferencia que dan a estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente a la pureza y legítima procedencia. Se vende a 4 rs. botella, o a 2 1/2 sin el casco, en los depósitos siguientes: Confitería de los Sres. López. Almacén del Sr. Céspedes, Puerta Real. Tienda del señor Lumbriera, calle del Príncipe. Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.

AYOLA.
Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL 29, GRANADA.

Este establecimiento que cuenta veinte años de un gran crédito, y en su clase está reputado como el primero en esta localidad, tanto por la inalterabilidad y perfección de sus trabajos, como así mismo, por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribución por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasías, gran perfección en ampliaciones, hasta tamaño natural, reproducciones de cuadros, esculturas, grabados y toda clase de objetos, gran novedad de las nuevas tarjetas de lujo, llamadas Prusianas, Archiduquesas, Paris-portraits y Promenade, aparatos y procedimientos instantáneos, para hacer los retratos de niños y personas nerviosas.

Véase su numeroso muestrario en la planta baja del local, Carrera de Genil núm. 29.

Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana a cinco de la tarde aun cuando esté nublado y lluvia.

ADVERTENCIA.—Todos los trabajos, serán entregados en bonitos y elegantes estuches hechos al efecto en París.

Ebanistería de Tomás Valdivieso.
PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA.
Calle de Mendez Nuñez 31.

El dueño de este establecimiento conocido ya del público granadino, al tener la satisfacción de ofrecerle aquel, puede asegurarle el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su dirección, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última excursión a París, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en París y Madrid.

Para mayor garantía invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

EL COMERCIO
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR

FRANCISCO CHICO GANGA

S. M. la Reina y de S. M. RR. los Sres. Infantes Duques de Montpensier

LA SEVILLANA, 60, ZACATIN 60. GRANADA.

EL CISNE, Granada 70. MALAGA.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN 60. GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes 33, cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies mas dificultuosos.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del país; que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscriptores han demostrado a la Empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico mas pequeño a 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

Madrid un mes, 1 peseta. Provincias, Gibraltar y M. Huecos, trimestre 5; Portugal, 6; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos a la Union Internacional de Correos, trimestre 10; Filipinas y Estados no adheridos a dicha Union, trimestre, 15.

Números sueltos, 5 céntimos en toda España.

No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de «El Dia», o por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montera, 36 principal.

En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripción a EL DIA.

GINNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION
DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.
CALLE DE VARELA NUM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.
OBRAS PUBLICADAS:

Flores de invierno, por E. de Castro, 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Passavante 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La Pintura en el siglo XIX, por C. Bouteau, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libros de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por J. Stuart Mill, 18 reales.—El Cristianismo y la revolución francesa, por E. Quinet, 12 reales.—La verdad y el error en el Darwinismo, por Ed. de Hartmann, 12 reales.—Estudios de los pueblos en la Exposición de París de 1878, por C. Bouteau, 16 reales.—El sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Filosofía general y medicina experimental por C. Bernard, 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educación física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Gémino de las religiones por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot 14 reales.—El Libro de la naturaleza, por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 reales.—El Nihilismo, por Arnau, 12 reales.—Prehistoria y origen de la civilización, por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.

Estas obras se hallan de venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Fátima, número 1, o Cobertizo de San Matías número 1, Granada.

PLATERIA ARABE
DE **BOCANEGRA HERMANOS.**
REYES CATOLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público este nuevo surtido en Alfileres, Medallones, Cruzes, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas Españolas y del Extranjero.

EBANISTERIA DE LUIS URBÁ
EL VALENCIANO.
Calle de la Colcha núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital que comprende los ramos de ebanistería y carpintería bajo la dirección del reputado maestro Urbá y además el de tapicería a cargo del mejor tapicero de Granada Antonio Rivero, todo lo cual, unido a la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables a pesar de lo relativamente barato de sus precios.

J. CAMINO.
FOTOGRAFO DE CAMARA DE S. M.
Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos mas modernos, adquiridos recientemente en el extranjero, al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideración; tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando a módicos precios, según lo viene haciendo ha 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía. Comprometiéndose su dueño a ofrecer a sus numerosos clientes, y al público todo que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantasías se hacen con suma perfección variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños por medio de aparatos instantáneos. En el momento en que se toman cuando estén nublado y lluvia se trabaja todos los días desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO.
9 Puerta Real, 9

DESCUBRIMIENTO SIN RIVAL!
EL LICOR DE LOS LICORES.

Los dioses del Paganismo cuentan que NECTAR llamaban a cierto LICOR que usaban origen de su optimismo Hoy, gracias al heroísmo de un laborioso industrial, puede ya todo mortal, sin pagar grandes albricias, gozar las divas delicias de aquel NECTAR celestial.

Nectar de frutas anisado, obtenido por D. José Pérez Hita.—Se expende dicho licor en Granada en la Puerta Real núm. 4, Establecimiento de papel de D. Francisco Pericás.

Los pedidos al por mayor, al fabricante, Puebla Don Fadrique (Granada).

SANCHEZ.
LITOGRAFO DESM.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfección y economía. —Estampillas para escapularios.

A LOS COLEGIOS: Planas de mesa revueltas, orlas elegantes en oro y colores, con los nombres de los Sres. Profesores. Se remiten entargos.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.